

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5691** *POLICLÍNICA V. DE GRACIA, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha resuelto convocar a los accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria que se celebrará en su sede social sita en la avenida Vives Llull, n.º 4, de Mahón, el próximo día 30 de junio de 2015, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 1 de julio de 2015, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2014, resolviendo sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión acabada de celebrar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.1 y 2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta que se convoca, solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los puntos del Orden del Día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Aviso: Se prevé la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Mahón, 13 de mayo de 2015.- El Administrador solidario, D. Carlos Cusidó Rovira.

ID: A150024594-1